ALCALDIA DE FUNZA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	GESTION CONTRACTUAL **HOJA DE RUTA** ACTA CONSOLIDADA DE SUPERVISIÓN	FUNZA ciudad líder	11-FR-02 Versión: 08 Fecha: 2022-01-27

1. GENERALIDADES DEL CONTRATO

CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.5620625	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	01	12	2023
TIEMPO DE EJECUCIÓN	UN (1) MES	FECHA DE TERMINACIÓN	29	12	2023
TIPO DE CONTRACIÓN	CONTRATACIÓN DIRECTA	CLASE DE CONTRATO	SUMINISTRO		
REGISTRO PRESUPUESTAL	2023002526	FECHA DE EXPEDICIÓN	04	12	2023
ACTA DE INICIO	SI X NO	FECHA DE ACTA DE INICIO	04	12	2023
VALOR DEL CONTRATO	$ 4.522.673.000,00	FORMA DE PAGO	DOS PAGOS		
TIPO DE POLIZA	Seguro de Cumplimiento Estatal	NUMERO DE LA POLIZA	18-44-101094287		

AMPAROS			DESDE			HASTA		
1) CUMPLIMIENTO	Vigencia		1	12	2023	1	04	2024
	Valor	$ 904.534.600,00						
2) CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	Vigencia		1	01	2024	1	06	2024
	Valor	$ 452.267.300,00						

OBJETO DEL CONTRATO	SUMINISTRO DE MATERIAL BIBLIOGRÁFICO EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DE LA META 182 DOTAR 9 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CONSTRUIDAS Y/O MEJORADAS y 44 OPERAR Y MANTENER EN FUNCIONAMIENTO UN CENTRO DE PEDAGOGÍA VIAL DEL PLAN DE DESARROLLO FUNZA CIUDAD LÍDER, A CARGO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

CONTRATANTE	MUNICIPIO DE FUNZA	NIT. No.	899999433-5
CONTRATISTA	CARLOS MARIO RIVERA CORREA	NIT. No.	11203839-4

2. GENERALIDADES DEL PAGO

TOTAL PAGOS	2			PAGO ACTUAL	2			
DE AVANCE O PARCIAL				DE TERMINACIÓN	X			
INICIO PERIODO A PAGAR	21	12	2023	TERMINACIÓN PERIODO A PAGAR	29	12	2023	
DEPENDENCIA EJECUTORA	SECRETARIA DE EDUCACIÓN							

VALOR A PAGAR	$ 176.739.772,59	Cód Rubro	2.3.2.02.01.003.22.2201.182.3221001.11001
		Rubro	Dotar 9 Instituciones educativas construidas y/o mejoradas. FUENTE 11001 RECURSOS PROPIOS
VALOR A PAGAR	$ 2.084.534.227,41	Cód Rubro	2.3.2.02.01.003.22.2201.182.3221001.51001
		Rubro	Dotar 9 Instituciones educativas construidas y/o mejoradas. FUENTE - 51001-4.8 RECURSOS PROPIOS
VALOR A PAGAR	$ 0,00	t6yt	2.3.2.02.01.003.22.2201.182.3221001.51010
		Rubro	Dotar 9 Instituciones educativas construidas y/o mejoradas. FUENTE: 51910-4.8 11/12 SGP LIBRE INVERSION
VALOR A PAGAR	$ 0,00	Cód Rubro	2.3.2.02.01.003.24.2409.044.3221001.12010
		Rubro	OPERAR Y MANTENER EN FUNCIONAMIENTO 1 CENTRO DE PEDAGOGIA VIAL- FUENTE: 12010-2.2. TRANSITO LEY 769 2002
VALOR A PAGAR	$ 0,00	Cód Rubro	2.3.2.02.01.003.24.2409.044.3221001.51001
		Rubro	OPERAR Y MANTENER EN FUNCIONAMIENTO 1 CENTRO DE PEDAGOGIA VIAL FUENTE: 51001-4.8 RECURSOS PROPIOS
VALOR A PAGAR	$ 0,00	Cód Rubro	2.3.2.02.01.003.24.2409.044.3221001.52010
		Rubro	OPERAR Y MANTENER EN FUNCIONAMIENTO 1 CENTRO DE PEDAGOGIA VIAL FUENTE 52010-4.8 2.2 MULTAS DE TRANSITO LEY 769 DE 2002
VALOR TOTAL	$ 2.261.274.000,00		

3. OBSERVACIONES Y BALANCE FINANCIERO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 4.522.673.000,00	VALOR ADICIONES	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	VALOR PAGO ANTERIORES	VALOR PRESENTE PAGO	SALDO
$ 4.522.673.000,00	$ 2.261.399.000,00	$ 2.261.274.000,00	$ -

OBSERVACIONES:

4. CUMPLIMIENTO EN EL PAGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL (EPS - FONDO DE PENSIONES Y ARP) DECRETO

EPS	COMPENSAR	PERIODO CANCELADO	DICIEMBRE	AFILIADO	SI	X	NO
FONDO DE PENSIONES	PORVENIR	PERIODO CANCELADO	NOVIEMBRE	AFILIADO	SI	X	NO
ARL	COLMENA	PERIODO CANCELADO	DICIEMBRE	AFILIADO	SI	X	NO

FECHA DE PAGO			FECHA DE CONFIRMACION DEL PAGO			FUNCIONARIO DE LA DEPENDENCIA DE ORIGEN DE LA CUENTA QUE VERIFICO EL PAGO	
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO	NOMBRE	FIRMA
20	12	2023	29	12	2023	INGRID TATIANA RINCÓN	T.D

5. DATOS DE QUIEN AUTORIZA EL PAGO A LA SECRETARIA DE HACIENDA

NOMBRE COMPLETO DEL SUPERVISOR	YURY NATALY SUARES SANABRIA	FIRMA	
CARGO	DIRECTORA COBERTURA EDUCATIVA		
CEDULA DE CIUDADANIA	1.018.457.405		
NOMBRE COMPLETO DEL SUPERVISOR	HECTOR CAMILO FORERO ESTUPIÑAN	FIRMA	
CARGO	SECRETARIO DE MOVILIDAD		
CEDULA DE CIUDADANIA	80.657.078		

ALCALDIA DE FUNZA SECRETARIA HACIENDA CONTADURIA 29 DIC 2023 Hora: FUNZA ciudad líder

AR 84. FACULTADES Y DEBERES DE LOS SUPERVISORES Y LOS INTERVENTORES. La supervisión e interventoría contractual implica el seguimiento al ejercicio del cumplimiento obligacional por la entidad contratante sobre las obligaciones a cargo del contratista.
Los interventores y supervisores están facultados para solicitar informes, aclaraciones y explicaciones sobre el desarrollo de la ejecución contractual, y serán responsables por mantener informada a la entidad contratante de los hechos o circunstancias que puedan constituir actos de corrupción tipificados como conductas punibles, o que puedan poner o pongan en riesgo el cumplimiento del contrato, o cuando tal incumplimiento se presente.

ESTA COPIA DEBE REPOSAR EN LA CARPETA DEL CONTRATO

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA
FE65
Forma de pago: CREDITO 1 DIAS
Fecha: 29/12/2023
Fecha de Vencimiento: 30/12/2023
Moneda / TRM: COP / $ 0,00

CARLOS MARIO RIVERA CORREA
NIT: 11203839-4
Bogotá,D.c. (DC) Colombia
Fecha generación: 29/12/2023 21:17:29
Fecha expedición: 29/12/2023 21:17:29

DATOS PARA FACTURACIÓN
MUNICIPIO DE FUNZA
NIT 899999433-5
CRA 14 No. 13-05
Funza (CUN), Colombia
dir.cobertura@funza-cundinamarca.gov.co
CRA 14 No. 13-05

CUFE: f440267079faf964b0aa7df988a9ebd818c2cab768e382137313535b8dd816b1ebc53a8835fdcca646eb5a3fcfdee546

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT.	U/M.	VR.UNITARIO	IMP.	DCTO.	TOTAL
1	02 SEGUNDO PAGO DEL CINCUENTA (50%) DEL MATERIAL BIBLIOGRÁFICO CONTRATO DE SUMINISTRO No. CO1.PCCNTR.5620625 DE 2023 OBJETO: SUMINISTRO DE MATERIAL BIBLIOGRÁFICO EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS 182 "DOTAR 9 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CONSTRUIDAS Y/O MEJORADAS" Y 44 "OPERAR Y MANTENER EN FUNCIONAMIENTO UN CENTRO DE PEDAGOGÍA VIAL" DEL PLAN DE DESARROLLO "FUNZA CIUDAD LÍDER", A CARGO DE LAS SECRETARÍAS DE EDUCACIÓN Y MOVILIDAD RESPECTIVAMENTE.	1	94	$2,261,274,000		0%	$ 2.261.274.000,00

Total cantidad : 1
DOS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL PESOS

SUBTOTAL	$ 2.261.274.000,00
TOTAL FACTURA	$ 2.261.274.000,00
TOTAL NETO	$ 2.261.274.000,00

Documento oficial de autorización de numeracion de facturación según resolución número 18764063039273 vigencia de 29/12/2023 al 29/06/2024 rango del 65 al 70 prefijo FE. Esta factura se asimila en todos sus efectos a la letra de cambio.

Proveedor Tecnológico : ALIADDO SAS NIT:830099008-5 - www.aliaddo.com

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14939870916

(415)7707212489984(8020) 000001493987091 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 1 2 0 3 8 3 9	4	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 2 0 3 8 3 9	1 9 9 9 0 5 0 7

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cundinamarca 2 5	Chía 1 7 5

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
RIVERA	CORREA	CARLOS	MARIO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal: CR 69 K 71 38

42. Correo electrónico: intelectoproducciones@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 5 7 1 2 1 5 7	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
5 8 1 1	2 0 1 9 1 1 0 1	8 5 5 9	2 0 0 8 0 2 0 6	7 0 2 0			2 4 1 9	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 1 9 2 2 4 8 5 2

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
19- Productor de bienes y/o servicios exen
22- Obligado a cumplir deberes formales a
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 08 - 22 / 15 : 28: 04

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre RIVERA CORREA CARLOS MARIO
985. Cargo CONTRIBUYENTE

DOCUMENTO NO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14939870916

(415)7707212489984(8020) 000001493987091 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 1 2 0 3 8 3 9	4	Impuestos de Bogotá	3 2

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 7 5 8 7 4 5 7 8		2 2 7 4 3 9

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
VARON	LOPEZ	LINA	PAOLA

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 2 0 2 0 1

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14939870916

(415)7707212489984(8020) 000001493987091 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1 1 2 0 3 8 3 9	4	Impuestos de Bogotá	3 2	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Edición de libros 5 8 1 1	
162. Nombre del establecimiento: EDITORIAL Y PRODUCTORA INTELECTO		
163. Departamento: Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio: Bogotá, D.C. 0 0 1	
165. Dirección: CR 69 K 71 38		
166. Número de matrícula mercantil: 3 3 5 3 1 3 9	167. Fecha de la matrícula mercantil: 2 0 2 1 0 3 1 6	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
162. Nombre del establecimiento		
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
165. Dirección		
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
162. Nombre del establecimiento:		
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
165. Dirección		
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

27 de diciembre de 2023

Señores,
Secretaría de Educación
Alcaldía de Funza

CERTIFICO:

El señor **CARLOS MARIO RIVERA CORREA** identificada con C.C. **11.203.839,** certifico que según el artículo 478 del Estatuto Tributario establece que los libros y revistas de carácter científico y cultural están exentos de (IVA).

El CONTRATO DE SUMINISTRO No. CO1.PCCNTR.5620625 DE 2023.

Valor del pago del contrato:

SUBTOTAL	**$ 4.522.673.000**
IVA	**$ 0**
TOTAL	**$ 4.522.673.000**

CARLOS MARIO RIVERA CORREA
C.C. 11.203.839
Contratista

ALCALDIA DE FUNZA

Nit: 899999433-5

OFICINA DE RECURSOS FISICOS

ENTRADA ELEMENTOS DE CONSUMO POR CONTRATO DE SUMINISTRO

COD.15FR26

VER.

Nro: 202300510

FECHA DE INGRESO: FUNZA JUEVES, 21 DICIEMBRE 2023

CONTRATO DE SUMINISTRO N 202300452

Proveedor RIVERA CORREA CARLOS MARIO, DIR: KRA 69K 71 38, TEL:3105712157 , NIT: 11203839 FAX:

Nº	Código	Descripción y Características del Elemento	Und	Cant	VALOR DE ADQUISICION Unitario	Total
1	110040312	LIBRO LA MOVILIDAD UNA RESPONSABILIDAD DE TODOS	UND	2,546.00	45,000.00	114,570,000.00
2	110040311	LIBRO BASES FUNDAMENTALES PARA TRANSFROMAR NUESTRO PAIS	UND	1,570.00	95,000.00	149,150,000.00
3	110040310	LIBRO EXPLORANDO LA CIENCIA KIDS	UND	1,805.00	170,000.00	306,850,000.00
4	110040309	LIBRO ¿COMO SER EL MEJRO ICFES ?SABER 11	UND	368.00	125,000.00	46,000,000.00
5	110040308	LIBRO NUMERICAMENTE LOCOS	UND	5,217.00	170,000.00	886,890,000.00
6	110040307	LIBRO ¿SABES ESPAÑOL? VA,OS POR EL INGLES	UND	5,217.00	142,000.00	740,814,000.00
7	110040306	LIBRO EL FUTURO DEL MUNDO ESTA EN NUESTRAS MANOS	UND	100.00	170,000.00	17,000,000.00
					Total $	**2,261,274,000.00**

RESUMEN

Grupo	Valor
11004	2,261,274,000.00
Total	**2,261,274,000.00**

Detalle: SUMINISTRO DE MATERIAL BIBLIOGRAFICO EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DE LA META 182 DOTAR 9 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CONSTRUIDAS Y/O MEJORADAS Y 44 OPERAR Y MANTENER EN FUNCIONAMIENTO UN CENTRO DE PEDAGOGIA VIAL DEL PLAN DE DESARROLLO FUNZA CIUDAD LIDER A

Destino: GERENCIA DE BUEN GOBIERNO

SON DOS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL PESOS MC.

Elaboró	rodrigo
Modificó:	rodrigo

JEFE DE ALMACEN
ALMACEN GENERAL

RECIBIDO POR

HE RECIBIDO DE CONFORMIDAD LOS ELEMENTOS DESCRITOS ANTERIORMENTE

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	11203839	CARLOS MARIO RIVERA CORREA	cra 14 # 16a-36	8616529	academicomariogla@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		CUNDINAMARCA	CHÍA		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
73440588	21/12/2023				1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-12	2023-12	N	28/12/2023	73584957	$1.845.600	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	725.000	0		0		0	0	0	0	725.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	928.000	0	0	29.000	133.400	0	0		1.090.400	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-25	Riesgos prof Colmena	800226175-3	30.200				30.200	0	0	30.200			302	30.200	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	725.000	725.000
Pensión	1	1.090.400	1.090.400
Riesgos Laborales	1	30.200	30.200
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	1.845.600	1.845.600

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE

TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	11203839	CARLOS MARIO RIVERA CORREA		cra 14 # 16a-36	8616529	academicomariogia@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente			CUNDINAMARCA	CHÍA		SI

DATOS DE LA PLANILLA

PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
73440688	21/12/2023				1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-12	2023-12	N	28/12/2023	73584957	$1.845.600	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES													PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES							
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotiza	Indep	Extranjero	Cotiza solidaridad	IGE	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	INT	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	11203839	RIVERA CORREA CARLOS MARIO	59	0		N																	230301	29.000.000	4.640.000	0	0	145.000	435.000	EPS008	29.000.000	3.625.000	14-25	29.000.000	1	151.400		0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	11203839	CARLOS MARIO RIVERA CORREA	cra 14 # 16a-35	8816529	academicomariogia@gma1.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		CUNDINAMARCA	CHÍA		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				1	0
2023-12	2023-12	I	21/12/2023	73440688	TOTAL A PAGAR	
					$7.150.800	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	2.900.000	0		0		0	0	0	0	2.900.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800227808-8	3.712.000	0	0	116.000	301.600	0	0		4.129.600	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-25	Riesgos prof Colmena	800226175-3	121.200				121.200	0	0	121.200			1.212	121.200	

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	2.900.000	2.900.000
Pensión	1	4.129.600	4.129.600
Riesgos Laborales	1	121.200	121.200
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	7.150.800	7.150.800

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE

TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	11203839	CARLOS MARIO RIVERA CORREA		cra 14 # 16a-36	6616529	academicomariogia@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente			CUNDINAMARCA	CHÍA		SI

DATOS DE LA PLANILLA

PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-12	2023-12	I	21/12/2023	73440688	$7.150.800	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES														PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES						
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Extranjero	Colombiano en el Exterior	Cotiz. Exterior	Estudiante	IGE	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	VTE	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	11203839	RIVERA CORREA CARLOS MARIO	29	0			N																230301	23.220.000	3.712.000	0	0	119.003	301.600	EPS023	23.220.000	2.900.000	14-25	23.220.000	1	121.200		0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información.

Gmail Alexandra Garcia <alexandraadm22@gmail.com>

Fwd: DAVIVIENDA

1 mensaje

Alexandra Garcia <alexandragarcia1215@gmail.com> 28 de diciembre de 2023, 9:18
Para: Alexandraadm22@gmail.com

---------- Mensaje reenviado --------
De: <BANCO_DAVIVIENDA@davivienda.com>
Fecha: El mié, 27 dic 2023 a la(s) 8:19 p. m.
Asunto: DAVIVIENDA
Para: <ALEXANDRAGARCIA1215@gmail.com>

Apreciado(a) JENNY ALEXANDRA:

Le informamos que se ha registrado el siguiente movimiento de su Cta de Ahorros terminada (o) en ****1692:

Fecha:2023/12/27
Hora:20:18:52
Valor Transacción: $1,845,600
Clase de Movimiento: Descuento Pago Planilla Unica Internet,
Lugar de Transacción:PSE COMPENSAR-OI

BANCO DAVIVIENDA

A QUIEN INTERESE

La suscrita contadora **LINA PAOLA VARON LOPEZ** identificada con cedula de ciudadanía No. 1.075.874.578 y Tarjeta Profesional No 227439-T expedida por la Junta Central de Contadores de Colombia, certifica que el señor **CARLOS MARIO RIVERA CORREA** identificado con la cedula de ciudadanía No. 11.203.839, una vez revisados los documentos soportes acorde al artículo 107 del estatuto tributario colombiano y los registros contables de la operación comercial realizada con el Municipio de Funza, con el fin de determinar el ingreso neto base para la cotización al Sistema General en Salud. Se determino que para el contrato de suministro No. CO 1.PCCNTR.5620625 del año 2023.

El valor cobrado por el contrato es de cuatro mil quinientos veintidós millones seiscientos setenta y tres mil pesos ($4.522.673.000) exentos de Iva, Se determinan los costos y expensas necesarias para la ejecución del mismo ascendió acorde al Decreto 1601 de 2022 "Descontar los costos asociados a la actividad económica, en los términos establecidos en el artículo 107 Y siguientes del Estatuto Tributario y demás normas que regulen las expensas realizadas en el desarrollo de cualquier actividad económica, atendiendo las exigencias para la validez de dichos documentos o ...", los cuales ascienden a cuatro mil ciento cuarenta y siete millones doscientos noventa y un mil pesos M/cte ($4.147.291.000), generando un ingreso neto por esta operación de trescientos setenta y cinco millones trescientos ochenta y dos mil pesos M/cte ($375.382.000).

Teniendo en cuenta lo anterior, el Ingreso base de cotización para la liquidación y pago de aportes al sistema de seguridad social de los independientes por cuenta propia que celebren contratos diferentes de prestación de servicios personales que implican el suministro de bienes, insumos o subcontratación, es el 40% del ingreso neto sin exceder como IBC los 25 SMMLV según lo dispone el articulo 18 de la ley 100 de 1993, modificado por la ley 797 del 2003.

Se expide en la ciudad de Bogotá 27 días del mes de diciembre del año 2023.

Firma en constancia:

LINA PAOLA VARON LOPEZ
CONTADOR PUBLICO
227439-T

intelecto®
EDITORIAL Y PRODUCTORA

Educación Ciencia y Tecnología

Carlos Mario Rivera Correa - Nit: 11203839-4
Matrícula Mercantil: 03353138

intelectoproducciones@gmail.com
www.intelecto.net.co
Calle 11 Sur # 10-97, Cajica Cundinamarca
+57 310 571 21 57

CERTIFICACIÓN CONTADOR

La suscrita **LINA PAOLA VARON LÓPEZ** identificada con cédula de ciudadanía No. 1.075.874.587, con Tarjeta Profesional No. 227439-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de contador de **CARLOS MARIO RIVERA CORRA** identificado con **CC 11.203.839,** certifica que ha realizado el pago de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley, por lo tanto, se encuentra a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.

Lo anterior en cumplimiento de los dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Se expide en el Municipio de Chía a los veintidós (22) días del mes de diciembre del año dos mil veintitrés (2023).

LINA PAOLA VARON LÓPEZ
Cédula No. 1.075.874.587
T.P. No. 227439-T

Anexo: Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía
Fotocopia de la Tarjeta Profesional
Antecedentes disciplinarios

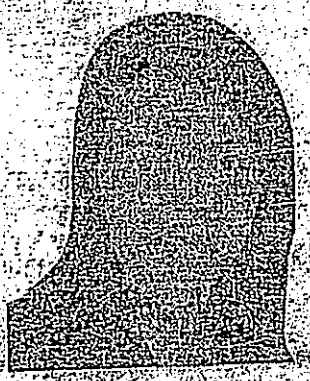
REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.075.874.578

VARON LOPEZ
APELLIDOS

LINA PAOLA
NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 01-FEB-1994

SOPO
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.58	O+	F
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

02-FEB-2012 SOPO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-1525000-00376455-F-1075874578-20120517 0029949711A 1 37991049

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

227439-T



LINA PAOLA
VARON LOPEZ
C.C. 1075874678
RES. INSCRIPCION 320 DEL 07/04/2017
FUNDACION UNIVERSITARIA SAN MARTIN

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL

231724 246064

Identificación Plástica S.A. 170014/0117

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 6444450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Calle 96 No. 9 A – 21 Bogotá D.C

FIRMA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

2445689B5901D4B55

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **LINA PAOLA VARON LOPEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1075874578 de SOPO (CUNDINAMARCA) Y Tarjeta Profesional No 227439-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

Dado en BOGOTA a los 14 días del mes de Diciembre de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

INFORME DE EJECUCIÓN No. 002

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE FUNZA

CONTRATO DE SUMINISTRO No. CO1.PCCNTR.5620625 DE 2023

OBJETO:

"SUMINISTRO DE MATERIAL BIBLIOGRÁFICO EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS 182 "DOTAR 9 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CONSTRUIDAS Y/O MEJORADAS" Y 44 "OPERAR Y MANTENER EN FUNCIONAMIENTO UN CENTRO DE PEDAGOGÍA VIAL" DEL PLAN DE DESARROLLO "FUNZA CIUDAD LIDER", A CARGO DE LAS SECRETARÍAS DE EDUCACIÓN Y MOVILIDAD RESPECTIVAMENTE."

29 DE DICIEMBRE DE 2023

TABLA DE CONTENIDO

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO....3
2. REVISIÓN Y/O APROBACIÓN DEL DOCUMENTO....4
3. PRESENTACIÓN DEL INFORME....4
4. DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL MATERIAL BIBLIOGRÁFICO....4
5. ALCANCE....11
6. CONSTITUCIÓN Y VIGENCIA DE PÓLIZAS....11
7. FACTURACIÓN....11
8. BALANCE DE SEGUNDA ENTREGA DE MATERIAL BIBLIOGRÁFICO....12
9. REGISTRO FOTOGRÁFICO....13
10. ANEXOS....18

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

INFORME DE EJECUCION DEL CONTRATO DE SUMINISTRO No. CO1.PCCNTR.5620625 DE 2023					
FECHA:	29 de diciembre de 2023		INFORME No.	002	
PERIODO No.	002	DEL:	21/12/2023	AL:	29/12/2023

CLASE DE CONTRATO O CONVENIO:	Contrato de Suministro
CONTRATO No.:	CO1.PCCNTR.5620625 DE 2023
CONTRATISTA:	CARLOS MARIO RIVERA CORREA C.C. 11.203.839
OBJETO DEL CONTRATO:	"SUMINISTRO DE MATERIAL BIBLIOGRÁFICO EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS 182 "DOTAR 9 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CONSTRUIDAS Y/O MEJORADAS" Y 44 "OPERAR Y MANTENER EN FUNCIONAMIENTO UN CENTRO DE PEDAGOGÍA VIAL" DEL PLAN DE DESARROLLO "FUNZA CIUDAD LIDER", A CARGO DE LAS SECRETARÍAS DE EDUCACIÓN Y MOVILIDAD RESPECTIVAMENTE."
PLAZO INICIAL:	El plazo de ejecución del presente contrato será de 1 mes sin exceder el 29 de diciembre de 2023
FECHA DE INICIO:	04 de diciembre de 2023
VALOR INICIAL:	CUATRO MIL QUINIENTOS VEINTI DOS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y TRES MIL PESOS M/CTE ($4.522.673.000)
Aseguradora	SEGUROS DEL ESTADOS S.A.
GARANTIA DE CUMPLIMIENTO No.	18-44-101094287

2. REVISIÓN Y/O APROBACIÓN DEL DOCUMENTO

NOMBRE	ROL
YURY NATALY SUARES SANABRIA	SUPERVISOR DEL CONTRATO
HECTOR CAMILO FORERO ESTUPIÑAN	SUPERVISOR DEL CONTRATO

3. PRESENTACIÓN DEL INFORME

NOMBRE	ROL
CARLOS MARIO RIVERA CORREA	CONTRATISTA

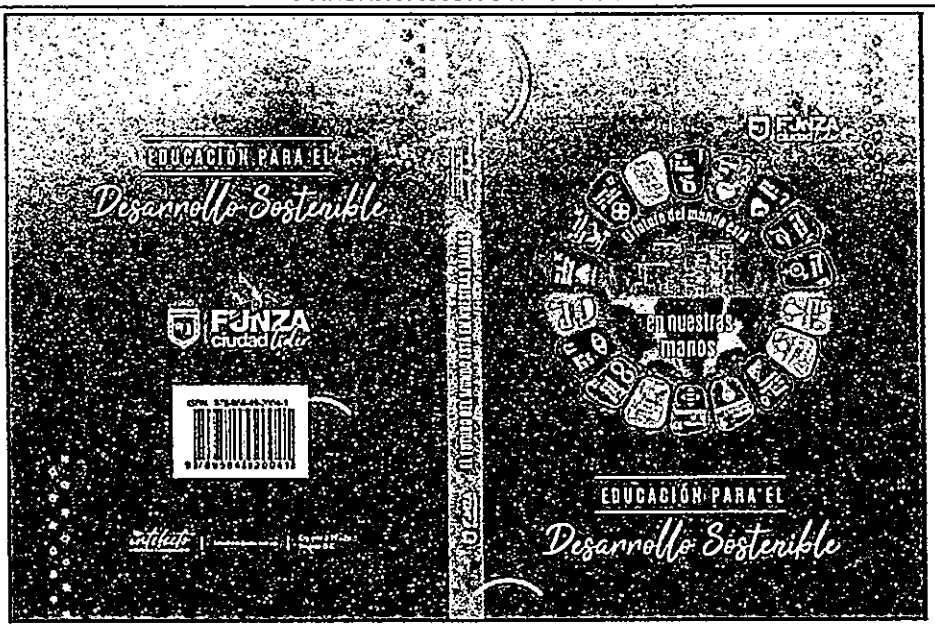
4. DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL MATERIAL BIBLIOGRÁFICO

Se detallan las fichas técnicas de los textos entregados

I. EL FUTURO DEL MUNDO ESTÁ EN NUESTRAS MANOS

Ficha técnica	**Libro de texto** **El futuro del mundo está en nuestras manos**	
	Categoría:	Material pedagógico de tipo audiovisual e ilustrado, con lector QR.
	Clasificación	Educación para el desarrollo sostenible No. de páginas: 339
Descripción física	Libro	
	Especificaciones técnicas	
	Tipo de impresión	Offset
	Tipo de encuadernación	Tapa blanda o bolsillo
	Tipo de papel	Papel bond o papel obra
	Peso	850 g.
	Tamaño	21x28
Derechos de autor e ISBN	Autor	Carlos Mario Rivera Correa
	ISBN	978-958-49-2004-1
	Editorial	Carlos Mario Rivera Correa No. de identificación: 11203839

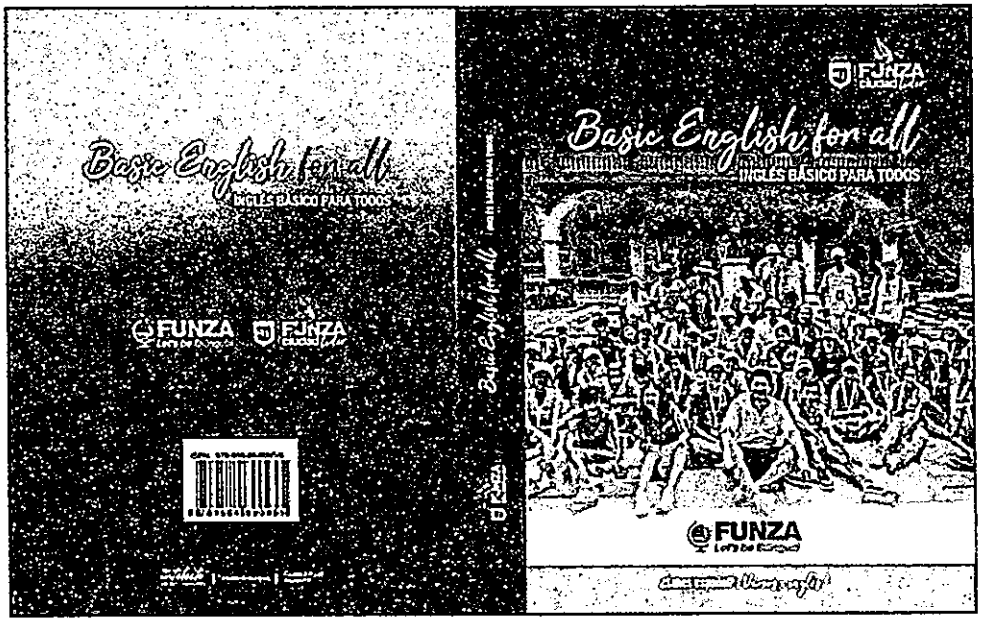
PRESENTACIÓN DEL TEXTO:



II. ¿SABES ESPAÑOL? ¡VAMOS X INGLÉS!

Ficha técnica	**Libro de texto** **¿Sabes español? ¡Vamos X inglés!**	
	Categoría:	Material pedagógico de tipo audiovisual e ilustrado, con lector QR.
	Clasificación	Teoría y métodos de enseñanza de inglés No. de páginas: 260
Descripción física	Libro	
	Especificaciones técnicas	
	Tipo de impresión	Offset
	Tipo de encuadernación	Tapa dura o cartoné
	Tipo de papel	Papel bond o papel obra
	Peso	1120 g.
	Tamaño	22x28.5
Derechos de autor e ISBN	Autores	Carlos Mario Rivera Correa
	ISBN	978-958-48-9095-5
	Editorial	Carlos Mario Rivera Correa No. de Identificación: 11203839

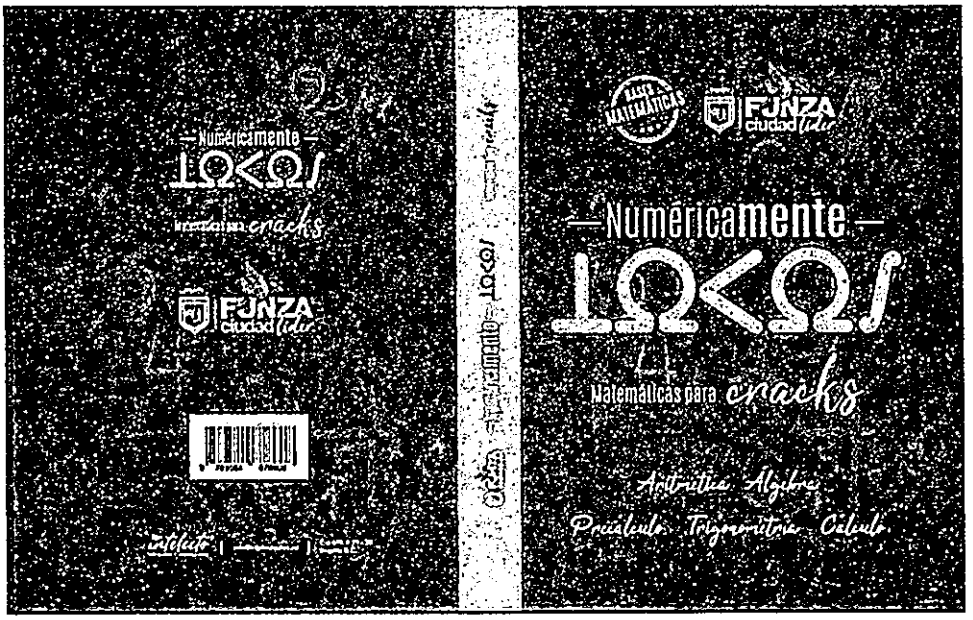
PRESENTACIÓN DEL TEXTO:



III. NUMÉRICAMENTE LOCOS

Ficha técnica	Libro de texto Numéricamente Locos	
	Categoría:	Material pedagógico de tipo audiovisual e ilustrado, con lector QR.
	Clasificación	Texto de bases matemáticas No. de páginas: 260
Descripción física	Libro	
	Especificaciones técnicas	
	Tipo de impresión	Offset
	Tipo de encuadernación	Tapa dura o cartoné
	Tipo de papel	Papel bond o papel obra
	Peso	1120 g.
	Tamaño	22x28.5
Derechos de autor e ISBN	Autores	Carlos Mario Rivera Correa
	ISBN	978-958-48-7890-8
	Editorial	Carlos Mario Rivera Correa No. de identificación: 11203839

PRESENTACIÓN DEL TEXTO:



IV. ¿CÓMO SER EL MEJOR ICFES? SABER 11

Ficha técnica	Libro de texto ¿Cómo ser el mejor icfes? Saber 11	
	Categoría:	Material pedagógico de tipo audiovisual e ilustrado, con lector QR.
	Clasificación	Texto de educación básica y media No. de páginas: 170
Descripción física	Libro	
	Especificaciones técnicas	
	Tipo de impresión	Offset
	Tipo de encuadernación	Tapa dura o cartoné
	Tipo de papel	Papel bond o papel obra
	Peso	420 g.
	Tamaño	21x27
Derechos de autor e ISBN	Autores	Carlos Mario Rivera Correa
	ISBN	978-958-48-8627-9
	Editorial	Carlos Mario Rivera Correa No. de identificación: 11203839

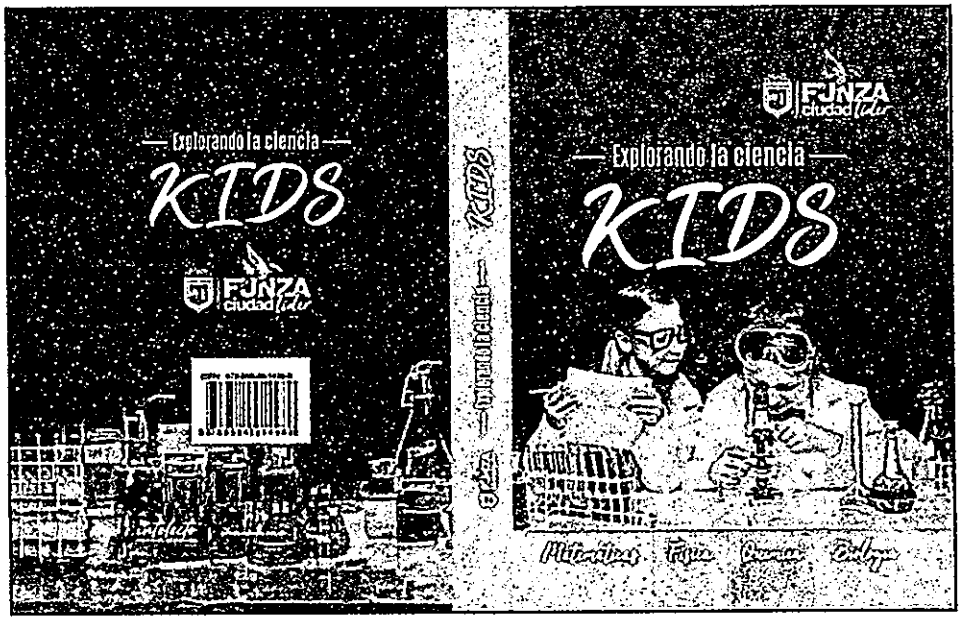
PRESENTACIÓN DEL TEXTO:



V. EXPLORANDO LA CIENCIA KIDS

Ficha técnica	Libro de texto Explorando la ciencia kids	
	Categoría:	Material pedagógico de tipo audiovisual e ilustrado, con lector QR.
	Clasificación	Texto de bases matemáticas 1° a 5°primaria No. de páginas: 260
Descripción física	Libro	
	Especificaciones técnicas	
	Tipo de impresión	Offset
	Tipo de encuadernación	Tapa dura o cartomé
	Tipo de papel	Papel bond o papel obra
	Peso	1120 g.
	Tamaño	22x28
Derechos de autor e ISBN	Autores	Carlos Mario Rivera Correa
	ISBN	978-958-49-1498-9
	Editorial	Carlos Mario Rivera Correa No. de Identificación: 11203839

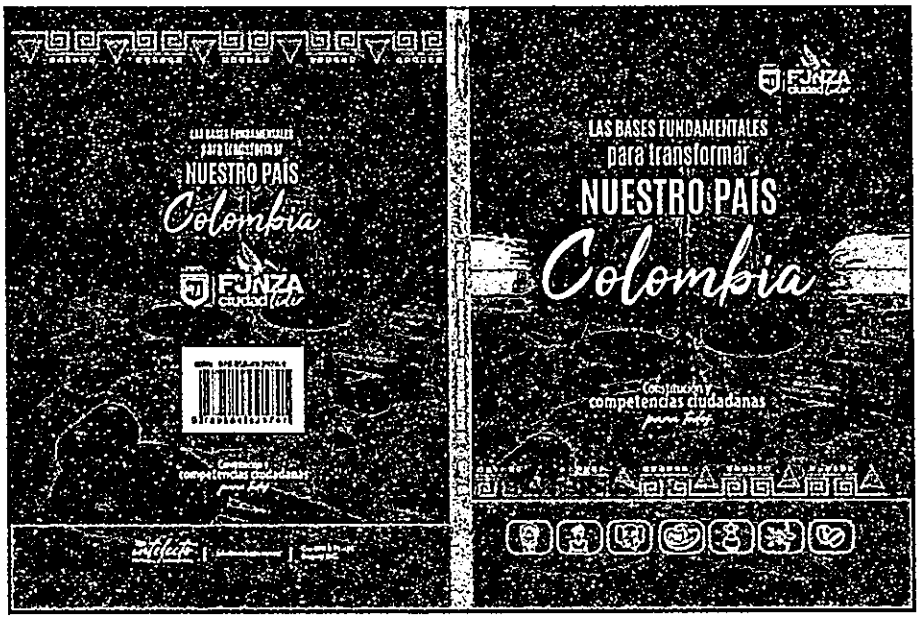
PRESENTACIÓN DEL TEXTO:



VI. LAS BASES FUNDAMENTALES PARA TRANSFORMAR NUESTRO PAÍS

Ficha técnica	Libro de texto Las bases fundamentales para transformar nuestro país	
	Categoría:	Material pedagógico de tipo audiovisual e ilustrado, con lector QR.
	Clasificación	Constitución: Gobierno y Estado No. de páginas: 124
Descripción física	Libro	
	Especificaciones técnicas	
	Tipo de impresión	Offset
	Tipo de encuadernación	Tapa blanda o bolsillo
	Tipo de papel	Papel esmaltado, couche
	Peso	230 g.
	Tamaño	21x27
Derechos de autor e ISBN	Autor	Carlos Mario Rivera Correa
	ISBN	978-958-49-2174-1
	Editorial	Carlos Mario Rivera Correa No. de identificación: 11203839

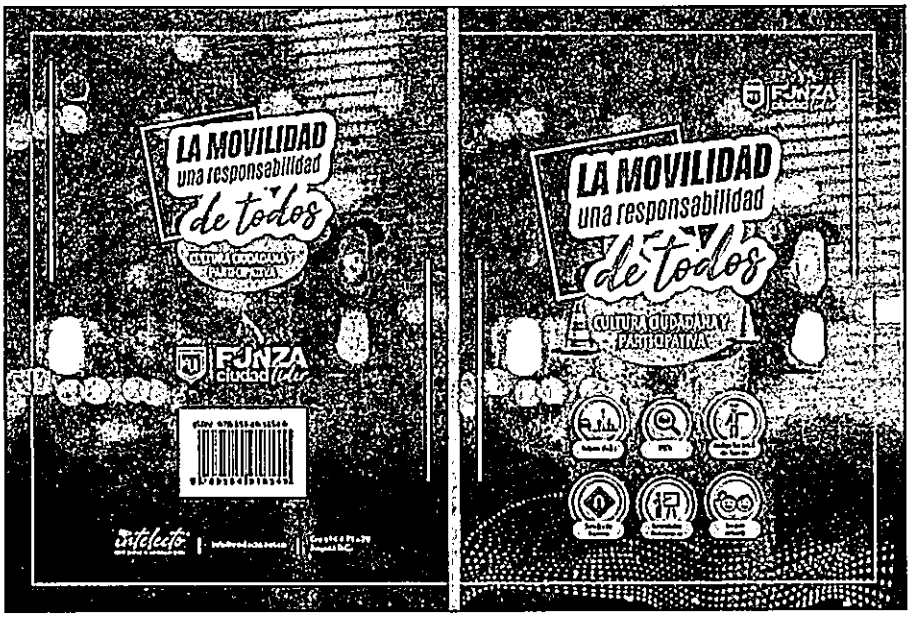
PRESENTACIÓN DEL TEXTO:



VII. LA MOVILIDAD, UNA RESPONSABILIDAD DE TODOS

Ficha técnica	Libro de texto La movilidad, una responsabilidad de todos	
	Categoría:	Material pedagógico de tipo audiovisual e ilustrado, con lector QR.
	Clasificación	Enseñanza: ciudadanía y educación social No. de páginas: 60
Descripción física	Libro	
	Especificaciones técnicas	
	Tipo de impresión	Offset
	Tipo de encuadernación	Tapa blanda o bolsillo
	Tipo de papel	Papel bond o papel obra
	Peso	220 g.
	Tamaño	21x27
Derechos de autor e ISBN	Autor	Carlos Mario Rivera Correa
	ISBN	978-958-49-1654-9
	Editorial	Carlos Mario Rivera Correa No. de identificación: 11203839

PRESENTACIÓN DEL TEXTO:



5. ALCANCE

Este documento contiene la gestión realizada en el periodo en mención para avanzar en el cumplimiento del objeto del contrato para mejorar la calidad educativa por medio de textos de innovación pedagógica.

6. CONSTITUCIÓN Y VIGENCIA DE PÓLIZAS

GARANTÍAS	CUANTÍA	ASEGURADORA	No. DE PÓLIZA	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	VALOR ASEGURADO
Cumplimiento	20%	Seguros del Estado	18-44-101094287	01/12/2023	01/04/2024	$904.534.600
Calidad de los elementos	10%	Seguros del Estado	18-44-101094287	01/01/2024	01/06/2024	$452.267.300

7. FACTURACIÓN

El periodo comprendido del 21 de diciembre al 29 de diciembre de 2023, se factura un valor de: **$2.261.274.000** de acuerdo a lo registrado en la factura electrónica.

8. BALANCE DE SEGUNDA ENTREGA DE MATERIAL BIBLIOGRÁFICO

Se entregó en la Secretaría de Educación las siguientes cantidades de libros:

No.	LIBRO	ISBN	CANTIDAD
1	EL FUTURO DEL MUNDO ESTÁ EN NUESTRAS MANOS	978-958-49-2004-1	100
2	¿SABES ESPAÑOL?¡VAMOS X INGLÉS!	978-958-48-9095-5	5.217
3	NUMÉRICAMENTE LOCOS	978-958-48-7890-8	5.217
4	¿CÓMO SER EL MEJOR ICFES? SABER 11	978-958-48-8627-9	368
5	EXPLORANDO LA CIENCIA KIDS	978-958-49-1498-9	1.805
6	BASES FUNDAMENTALES PARA TRANSFORMAR NUESTRO PAIS	978-958-49-2174-1	1.570
7	LA MOVILDAD, UNA RESPONSABILIDAD DE TODOS	978-958-49-1654-9	2.546
Total de libros Entregados			**16.823**

9. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

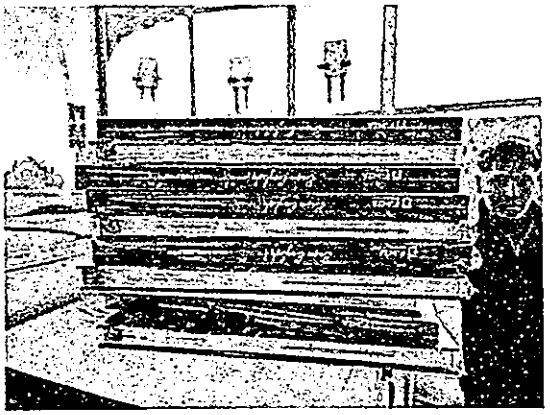
No.	Obligaciones especificas del contratista	Actividades ejecutadas	% de ejecución
1.	Tramitar las garantías exigidas por el municipio y realizar su debido cargue a SECOP II con el fin que se efectúe la debida revisión y aprobación por parte de la secretaría jurídica.	Como contratista tramite las garantías requeridas por el municipio, y se realice la carga en la plataforma SECOP II, la entidad revisó y aprobó las mismas.	100%
2.	Suscribir de forma conjunta con el supervisor designado el acta de inicio del contrato.	Se realizó la firma conjunta del acta de inicio del contrato junto con los supervisores del contrato. Se socializó el acta de inicio y se firmó por ambas partes.	100%

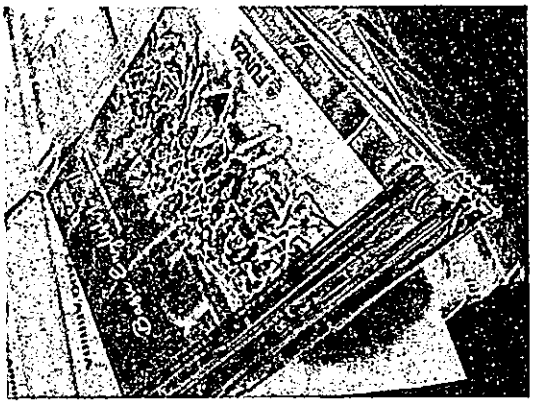
3.	Entregar en la secretaría de educación las siguientes cantidades de libros: 1) El futuro del mundo está en nuestras manos (200 und), 2) ¿Sabes español?¡vamos X inglés! (10.434 und), 3) Numéricamente locos (10.434 und), 4) ¿Cómo ser el mejor ICFES? SABER 11 (737 und), 5) Explorando la ciencia kids (3.610 und), 6) Bases fundamentales para transformar nuestro país (3.140 unds), 7) La movilidad, una responsabilidad de todos (5.092 und), los cuales deben cumplir con las dimensiones, materiales y presentación, definidas en el presente contrato, en concordancia con lo descrito en el estudio previo, y que deberán ser entregados en las instalaciones de la secretaría de educación municipal, de acuerdo con la programación que se pacte de forma previa entre el contratista y los supervisores.	Se entregó en la secretaria de educación los libros: 1) El futuro del mundo está en nuestras manos (200 und), 2) ¿Sabes español?¡vamos X inglés! (10.434 und), 3) Numéricamente locos (10.434 und), 4) ¿Cómo ser el mejor ICFES? SABER 11 (737 und), 5) Explorando la ciencia kids (3.610 und), 6) Bases fundamentales para transformar nuestro país (3.140 unds), 7) La movilidad, una responsabilidad de todos (5.092 und), los cuales cumplieron con las dimensiones, materiales y presentación definidas en el contrato. La recepción la realizaron los supervisores del contrato quienes verificaron las cantidades por libro y la calidad de la entrega.	100%
4.	Entregar el material bibliográfico en el horario de atención de la alcaldía municipal de Funza y en las instalaciones de la secretaría de educación municipal, en horario de 8:00 a.m. y 4:00 p.m., en días hábiles, los costos que se generen del envío, cargue, descargue y entrega serán asumidos por el contratista y no generarán costos adicionales para el municipio.	Se entregó el material bibliográfico en el horario de atención de la alcaldía municipal de Funza y en las instalaciones de la secretaría de educación municipal, en horario de 8:00 a.m. y 4:00 p.m., en días hábiles, los costos que se generaron del envío, cargue, descargue y entrega fueron asumidos y no generaron costos adicionales para el municipio.	100%
5.	Embalar debidamente el producto para garantizar la calidad del mismo, es decir en cajas de cartón con capacidad máxima de 30 libros por caja, identificando claramente el contenido de cada una (nombre del libro)	Se entregó el producto debidamente embalado garantizando la calidad de los textos, se entregaron en cajas de cartón con capacidad máxima de 30 libros por caja, identificados con el contenido y nombre del libro.	100%
6.	Cumplir con la totalidad de las especificaciones técnicas señaladas en los estudios previos y en la aceptación de la oferta.	Se cumplió con la totalidad de las especificaciones técnicas señaladas en los estudios previos y en la aceptación de la oferta.	100%
7.	Cumplir el objeto del presente contrato, con plena autonomía técnica y administrativa, y bajo su propia responsabilidad, lo cual conlleva que no existirá ningún tipo de subordinación, ni vínculo laboral alguno del contratista con el municipio.	Se cumplió a cabalidad con el objeto del presente contrato respecto al porcentaje de ejecución, con plena autonomía técnica y administrativa.	100%
8.	Mantener los precios establecidos en la oferta que acompaña la propuesta presentada por el proponente seleccionado.	Se mantuvieron los precios establecidos en la oferta que acompaño la propuesta.	100%

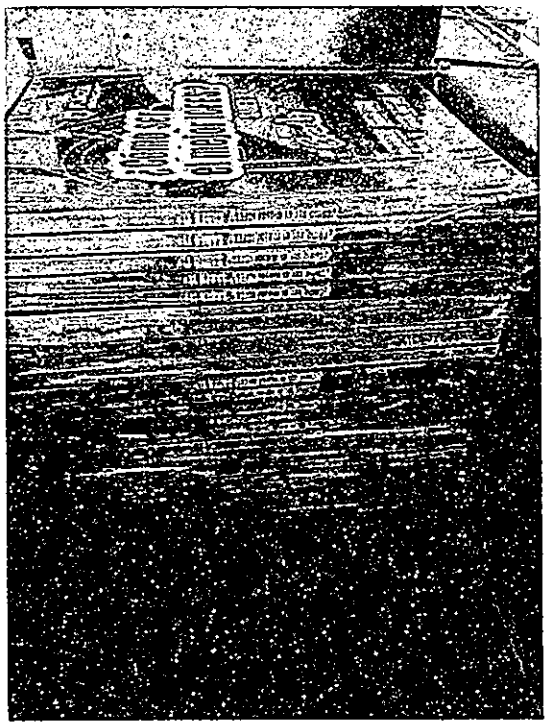
9.	Realizar el cobro puntual de sus pagos de acuerdo a la periodicidad de los mismos, con el fin de evitar traumatismos contables y presupuestales y además realizar el respectivo control al desarrollo del objeto contractual.	Se realizó el cobro puntual del primer pago de acuerdo a la periodicidad y cumpliendo con el correcto desarrollo del objeto del contrato.	100%
10.	El contratista se obliga a estar bajo la supervisión designada, quien velará por el cumplimiento de las obligaciones aquí establecidas.	Como contratista estuve bajo la supervisión designada por la entidad, quien vigilo y velo por el correcto funcionamiento del contrato y las obligaciones establecidas.	100%
11.	Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando las dilaciones y entrabamientos que puedan presentarse.	En las diferentes etapas del contrato se obro con lealtad y buena fe.	100%
12.	Responder por cualquier tipo de reclamación judicial o extrajudicial que instaure, impulse o en la que coadyuve el personal, los subcontratistas o un tercero contra el Municipio, por causa o con ocasión del contrato.	En el transcurso de la ejecución del contrato no se presentó ninguna reclamación judicial o extrajudicial.	100%
13.	Rendir y elaborar los informes, conceptos, estudios y demás trabajos que se le soliciten en desarrollo del contrato.	Se elaboraron los informes, conceptos, estudios y demás trabajos solicitados en el desarrollo del contrato.	100%
14.	Cumplir con la totalidad de los alcances descritos en el contrato, sus anexos y demás soportes que lo anteceden, los cuales hacen parte integral del contrato.	Se cumplió con el 100% del alcance descrito en el contrato, sus anexos y demás soportes.	100%
15.	Mantener vigentes todas las garantías que amparar el contrato en los términos del mismo, cuando en el mismo hayan sido requeridas.	Las garantías se encuentran vigentes, con los amparos solicitados en el contrato y con los términos del mismo.	100%
16.	Cumplir con las obligaciones laborales del personal contratado en la ejecución del contrato, si fuere el caso.	Se dio cumplimiento.	100%
17.	No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de hacer u omitir algún hecho.	No se presentaron peticiones, amenazas o actuaciones por fuera de la ley.	100%
18.	Informar oportunamente al supervisor del contrato sobre cualquier eventualidad que pueda surgir y que implique retraso en el desarrollo normal del contrato.	No se presentó ninguna eventualidad que implicara retraso en el desarrollo del contrato.	100%
19.	Acatar las instrucciones, sugerencias, observaciones y orientaciones escritas por el Supervisor del contrato y el Instituto.	Se acataron las instrucciones, sugerencias, observaciones impartidas por los supervisores del contrato.	100%
20.	Suscribir a tiempo las actas requeridas por parte del municipio (supervisor) como constancias de la ejecución del contrato.	Se suscribió el acta de inicio y acta de terminación como constancia de la ejecución del contrato.	100%
21.	Presentar las cuentas de cobro del valor del contrato, anexando todos sus soportes y documentos necesarios para ello, dentro de los plazos convenidos.	Se presentaron las factura electrónicas del valor de cada uno de los cobros del contrato, cumpliendo con la total ejecución y anexando soportes y documentos necesarios.	100%

22.	Acreditar sus pagos de SSI como cotizante independiente y cuando fuere el caso, se obliga a afiliar a los terceros que emplee para la ejecución del contrato a una entidad promotora de salud, de manera tal que se garantice la cobertura de los diferentes riesgos y en especial de accidentes de trabajo (Decreto 1295 de 1994), y a aplicar en forma estricta los controles y obligaciones que le competen, de acuerdo con lo establecido en la ley 789 de 2002, el artículo 23 de la ley 1150 de 2007 y el decreto 1703 de 2002 y demás normas concordantes o complementarias, en materia de aportes a seguridad social, y pago de parafiscales, vigentes a la fecha de presentación de la oferta y durante la vigencia del contrato.	Se presentó la planilla acreditando el pago de SSI como cotizante independiente con la fecha correspondiente a la ejecución.	100%
23.	Las demás que por ley o contrato le correspondan.	Se verificaron y se cumplieron todas las obligaciones que por ley y contrato correspondieron.	100%

9. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA ENTREGA



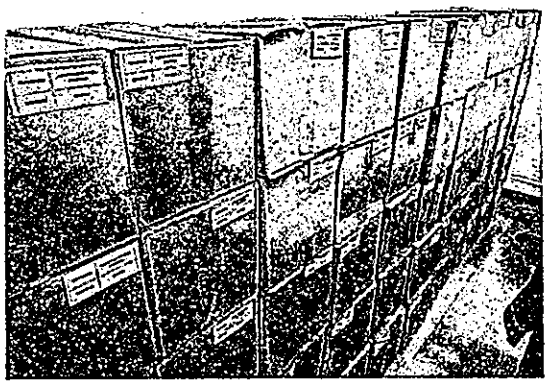


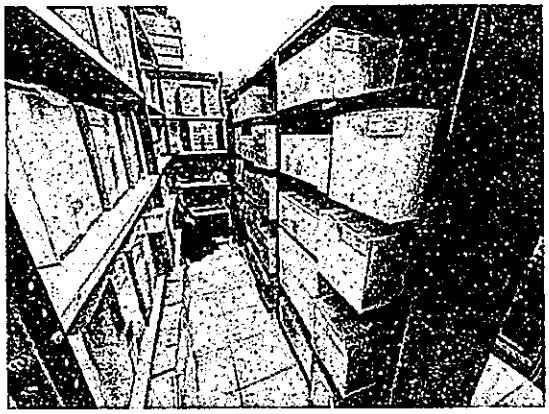


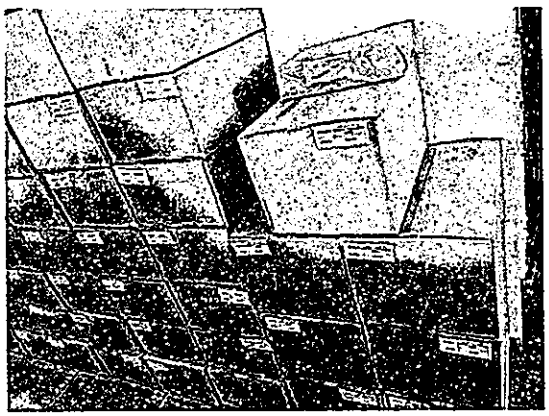


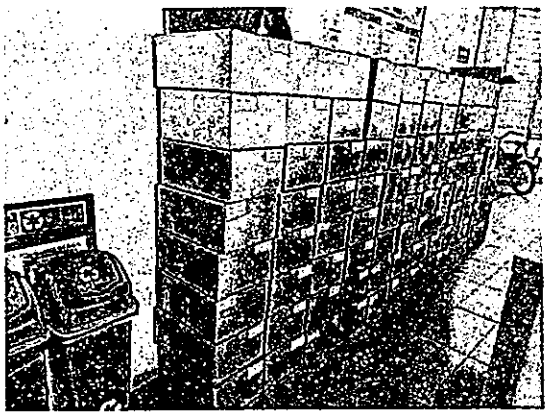

RUTA







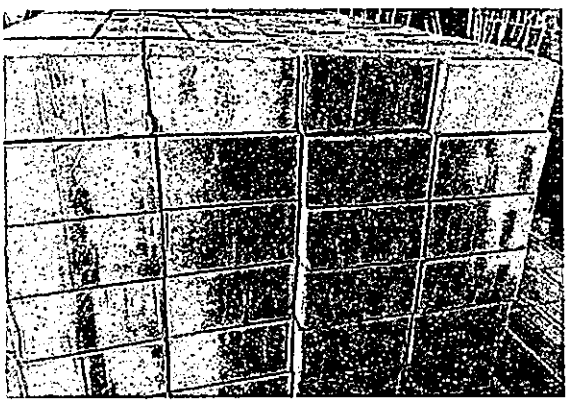


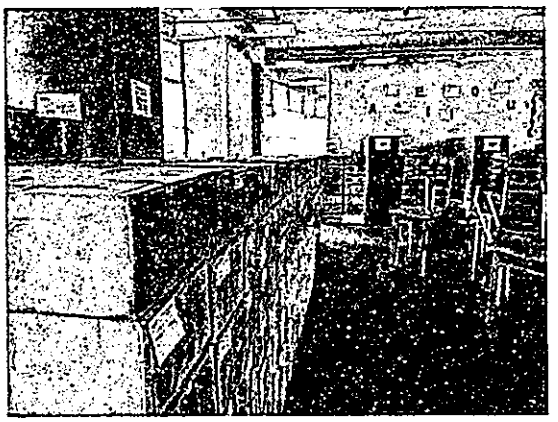










10. ANEXOS

Se anexa al informe los siguientes documentos:

- Acta de inicio
- Garantías (Pólizas)
- Remisión de entrega No. 2
- Registro fotográfico

Firma,

CARLOS MARIO RIVERA CORREA
C.C. 11.203.839
CONTRATISTA

ALCALDIA DE FUNZA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	SECRETARÍA JURÍDICA GESTIÓN CONTRACTUAL **INFORME DE SUPERVISIÓN**	FUNZA ciudad líder	11-FR-83 Versión: 00 Fecha: 2023-03-06

ASPECTOS GENERALES

Tipo de Informe	Avance: ____ Final: ___X__	Fecha de elaboración: 29 de diciembre de 2023
Periodo del informe	Desde: 21 de diciembre de 2023	Hasta: 29 de diciembre de 2023

Contrato celebrado con recursos de Inversión ____X____ Funcionamiento _____

Nota: Únicamente el evento en que se trate de recursos de inversión se deberá diligenciar la información relacionada con: proyecto, programa, subprograma y metas, en el evento de tratarse de recursos de funcionamiento NO deberá diligenciarse dicha información

Responsable del Proyecto: (Dependencia responsable) **Secretaría de Educación**	Nombre del Proyecto: (Según Banco de Proyectos) Fortalecimiento de la calidad educativa, a través del desarrollo de estrategias de formación pedagógica dirigidas a los estudiantes de primaria, básica secundaria y media de las instituciones educativas oficiales del Municipio de Funza.
Nombre el programa: Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, prescolar, básica y media	Nombre del subprograma: N/A
Responsable del Proyecto: (Dependencia responsable) **Secretaría de Movilidad**	Nombre del Proyecto: (Según Banco de Proyectos) Capacitación subsistirá de gestión (seguridad vial) Funza
Nombre el programa: Seguridad de transporte	Nombre del subprograma: N/A

Número de la meta	Descripción de la (s) meta (s)
44	**Operar y mantener en funcionamiento 1 Centro de Pedagogía Vial**
182	**Dotar 9 instituciones educativas construidas y/o mejoradas.**

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

Tipo de contrato:	Suministro
No. Contrato:	No. CO1.PCCNTR.5620625 DE 2023
Plazo de ejecución:	(01) mes sin exceder el 29 de diciembre de 2023
Fecha de suscripción del contrato:	01 de diciembre de 2023
Fecha de acta de inicio:	04 de diciembre de 2023
Fecha de terminación:	29 de diciembre de 2023
Prórrogas del contrato*:	**Fecha: N/A Tiempo de la prórroga: N/A Nueva fecha de terminación: N/A**
Suspensión*:	**Fecha: N/A Tiempo de la suspensión: N/A Nueva fecha de terminación: N/A**
Ampliación de la suspensión*:	**Fecha: N/A Tiempo de la ampliación: N/A Nueva fecha de terminación: N/A**
Valor inicial del contrato:	CUATRO MIL QUINIENTOS VEINTIDOS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y TRES MIL PESOS M/CTE ($4.522.673.000)
Adiciones del contrato*:	**Fecha: N/A Valor de la adición: N/A**
Valor final del contrato:	CUATRO MIL QUINIENTOS VEINTIDOS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y TRES MIL PESOS M/CTE ($4.522.673.000)

INFORME DE SUPERVISIÓN

El suscrito supervisor, en cumplimiento de las obligaciones a su cargo, en desarrollo de las actividades de vigilancia y control sobre el contrato, presenta el siguiente informe, respecto de las actividades ejecutadas por el contratista:

Obligaciones específicas del contratista	% Programado	% Alcanzado	Observaciones
1. Tramitar las garantías exigidas por el municipio y realizar su debido cargue a SECOP II con el fin que se efectúe la debida revisión y aprobación por parte de la secretaría jurídica.	100%	100%	El contratista tramito las garantías requeridas por el municipio, y se realizó la carga en la plataforma SECOP II se realizó la revisión por parte del personal encargado en la Secretaría para asegurar el cumplimiento de los amparos y el pago de garantía. Finalmente, se establece un seguimiento

			constante a lo largo del período del contrato para asegurarse de que las garantías permanezcan en vigencia.
2. Suscribir de forma conjunta con el supervisor designado el acta de inicio del contrato.	100%	100%	Se realizó la firma conjunta del acta de inicio del contrato junto con el contratista. Se programó una reunión la entidad contratante, se socializó el acta de inicio y se firmó por ambas partes.
3. Entregar en la secretaría de educación las siguientes cantidades de libros: 1) El futuro del mundo está en nuestras manos (200 und), 2) ¿Sabes español?¡vamos X inglés! (10.434 und), 3) Numéricamente locos (10.434 und), 4) ¿Cómo ser el mejor ICFES? SABER 11 (737 und), 5) Explorando la ciencia kids (3.610 und), 6) Bases fundamentales para transformar nuestro país (3.140 unds), 7) La movilidad, una responsabilidad de todos (5.092 und), los cuales deben cumplir con las dimensiones, materiales y presentación, definidas en el presente contrato, en concordancia con lo descrito en el estudio previo, y que deberán ser entregados en las instalaciones de la secretaría de educación municipal, de acuerdo con la programación que se pacte de forma previa entre el contratista y los supervisores.	100%	100%	Se recibió en la secretaria de educación los libros 1) El futuro del mundo está en nuestras manos (100 und), 2) ¿Sabes español?¡vamos X inglés! (5.217 und), 3) Numéricamente locos (5.217 und), 4) ¿Cómo ser el mejor ICFES? SABER 11 (369 und), 5) Explorando la ciencia kids (1.805 und), 6) Bases fundamentales para transformar nuestro país (1.570 unds), 7) La movilidad, una responsabilidad de todos (2.546 und, los cuales cumplieron con las dimensiones, materiales y presentación definidas en el contrato.
4. Entregar el material bibliográfico en el horario de atención de la alcaldía municipal de Funza y en las instalaciones de la secretaría de educación municipal, en horario de 8:00 a.m. y 4:00 p.m., en días hábiles, los costos que se generen del envío, cargue, descargue y entrega serán asumidos por el contratista y no generarán costos adicionales para el municipio.	100%	100%	Se recibió el material bibliográfico en el horario de atención de la alcaldía municipal de Funza y en las instalaciones de la secretaría de educación municipal, en horario de 8:00 a.m. y 4:00 p.m., en días hábiles, los costos que se generen del envío, cargue, descargue y entrega serán asumidos por el contratista y no generarán costos adicionales para el municipio.
5. Embalar debidamente el producto para garantizar la calidad del mismo, es decir en cajas de cartón con capacidad máxima de 30 libros por caja, identificando claramente el contenido de cada una (nombre del libro)	100%	100%	Se recibió el producto debidamente embalado garantizando la calidad de los textos, se recibieron en cajas de cartón con capacidad máxima de 30 libros por caja, identificados con el contenido y nombre del libro.
6. Cumplir con la totalidad de las especificaciones técnicas señaladas en los estudios previos y en la aceptación de la oferta.	100%	100%	Se cumplió con la totalidad de las especificaciones técnicas señaladas en los estudios previos y en la aceptación de la oferta.
7. Cumplir el objeto del presente contrato, con plena autonomía técnica y administrativa, y bajo su propia responsabilidad, lo cual conlleva que no existirá ningún tipo de subordinación, ni vínculo laboral alguno del contratista con el municipio.	100%	100%	A la fecha se a cumplido con el objeto del presente contrato respecto al porcentaje de ejecución, con plena autonomía técnica y administrativa, y bajo su propia responsabilidad.
8. Mantener los precios establecidos en la oferta que acompaña la propuesta presentada por el proponente seleccionado.	100%	100%	Se mantuvieron los precios establecidos en la oferta que acompaño la propuesta Presentada.
9. Realizar el cobro puntual de sus pagos	100%	100%	Se realizó el cobro puntual del primer

de acuerdo a la periodicidad de los mismos, con el fin de evitar traumatismos contables y presupuestales y además realizar el respectivo control al desarrollo del objeto contractual.			pago de acuerdo a la periodicidad.
10. El contratista se obliga a estar bajo la supervisión designada, quien velará por el cumplimiento de las obligaciones aquí establecidas.	100%	100%	El contratista se obligó a estar bajo la supervisión designada, quien velará por el cumplimiento de las obligaciones aquí establecidas.
11. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando las dilaciones y entrabamientos que puedan presentarse.	100%	100%	El contratista obro con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales.
12. Responder por cualquier tipo de reclamación judicial o extrajudicial que instaure, impulse o en la que coadyuve el personal, los subcontratistas o un tercero contra el Municipio, por causa o con ocasión del contrato.	100%	100%	A la fecha no se a presentó ninguna reclamación judicial o extrajudicial que instaure, impulse o en la que coadyuve el personal, los subcontratistas o un tercero contra el Municipio, por causa o con ocasión del contrato.
13. Rendir y elaborar los informes, conceptos, estudios y demás trabajos que se le soliciten en desarrollo del contrato.	100%	100%	El contratista elaboro los informes, conceptos, estudios y demás trabajos que se le solicitaron en desarrollo del contrato.
14. Cumplir con la totalidad de los alcances descritos en el contrato, sus anexos y demás soportes que lo anteceden, los cuales hacen parte integral del contrato.	100%	100%	Se cumplió con el 50% del alcance descrito en el contrato, sus anexos y demás soportes que lo anteceden, los cuales hacen parte integral del contrato.
15. Mantener vigentes todas las garantías que amparar el contrato en los términos del mismo, cuando en el mismo hayan sido requeridas.	100%	100%	Las garantías se encuentran vigentes, con los amparos solicitados en el contrato y con los términos del mismo.
16. Cumplir con las obligaciones laborales del personal contratado en la ejecución del contrato, si fuere el caso.	100%	100%	Se dio cumplimiento.
17. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de hacer u omitir algún hecho.	100%	100%	No se presentaron peticiones o amenazas o actuaciones por fuera de la ley.
18. Informar oportunamente al supervisor del contrato sobre cualquier eventualidad que pueda surgir y que implique retraso en el desarrollo normal del contrato.	100%	100%	No se presentó ninguna eventualidad que implicara retraso en el desarrollo normal del contrato.
19. Acatar las instrucciones, sugerencias, observaciones y orientaciones escritas por el Supervisor del contrato y el Instituto.	100%	100%	El contratista acato las instrucciones, sugerencias, observaciones impartidas por los supervisores.
20. Suscribir a tiempo las actas requeridas por parte del municipio (supervisor) como constancias de la ejecución del contrato.	100%	100%	Se suscribió el acta de inicio, como constancia de la ejecución del contrato.
21. Presentar las cuentas de cobro del valor del contrato, anexando todos sus soportes y documentos necesarios para ello, dentro de los plazos convenidos.	100%	100%	Se presentó factura electrónica del valor del 50% del contrato, anexando soportes y documentos necesarios, dentro de los plazos convenidos.
22. Acreditar sus pagos de SSI como cotizante independiente y cuando fuere el caso, se obliga a afiliar a los terceros que emplee para la ejecución del contrato a una entidad promotora de salud, de manera tal que se garantice la cobertura de los diferentes riesgos y en especial de accidentes de trabajo	100%	100%	Se verifico la acreditación del pago de SSI como cotizante independiente.

(Decreto 1295 de 1994), y a aplicar en forma estricta los controles y obligaciones que le competen, de acuerdo con lo establecido en la ley 789 de 2002, el artículo 23 de la ley 1150 de 2007 y el decreto 1703 de 2002 y demás normas concordantes o complementarias, en materia de aportes a seguridad social, y pago de parafiscales, vigentes a la fecha de presentación de la oferta y durante la vigencia del contrato.			
23. Las demás que por ley o contrato le correspondan.	100%	100%	Se verificaron todas las obligaciones que a la fecha y por ley y contrato correspondieron.

De igual manera se procede a dejar a continuación constancia de la revisión del informe presentado por el contratista, así:

Fecha entrega informe del contratista:	29 de diciembre de 2023
Soportes del informe:	Remisión de entrega del material, registro fotográfico.
Observaciones sobre el informe del contratista:	Revisado y aprobado por el supervisor

En virtud de lo anterior, aprueba el informe de actividades presentado por el contratista, que se adjunta al presente informe: SI __X__ NO_____

Asimismo, y dado el estado financiero del contrato que se plasma en el siguiente cuadro*:

	CONTRATADO	PAGOS	% EJECUCION
VALOR DEL CONTRATO INICIAL	$4.522.673.000		
VALOR ADICIONADO:	$0		
VALOR ACTUAL CONTRATO	$4.522.673.000		
PAGO 1		$2.261.399.000	50%
VALOR A PAGAR SOPORTADO EN ESTE INFORME		$2.261.274.000	50%
VALOR TOTAL EJECUTADO	$4.522.673.000		100%
SALDO POR EJECUTAR		$0	0%

El suscrito supervisor del contrato avala el pago de esta cuenta por la suma de DOS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL PESOS ($2.261.274.000).

Verificación pago aportes sistema integral de seguridad social y parafiscales

Instrucción: Marcar con una equis (X)

El supervisor del contrato verificó el cumplimiento por parte del contratista de la obligación frente al pago de los aportes al sistema integral de seguridad social (salud, pensión y ARL): SI___X___ NO_____

El supervisor del contrato verificó el cumplimiento por parte del contratista de la obligación frente al pago de aportes al ICBF: SI_____ NO: _____ NO APLICA___X___

El supervisor del contrato verificó el cumplimiento por parte del contratista de la obligación frente al pago de aportes a Cajas de Compensación Familiar: SI_____ NO: _____ NO APLICA___X___

Soporte de la verificación: Planilla ___X___ Certificación expedida por Representante legal o revisor fiscal ___X____

Se verificó para el periodo de tiempo al que corresponde el presente informe la correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas, de conformidad con la ley 789 de 2002, art. 50.

Actividades de tratamiento y monitoreo a la matriz de riesgo del contrato

ALCALDIA DE FUNZA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	SECRETARÍA JURÍDICA GESTIÓN CONTRACTUAL **INFORME DE SUPERVISIÓN**	FUNZA ciudad líder	11-FR-83 Versión: 00 Fecha: 2023-03-06

Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecido en la matriz de los estudios previos del contrato para el efecto se presenta un el siguiente informe sobre el estado de cada uno de ellos:

(Se deben señalar los riesgos del contrato en su totalidad y en el caso de haberse materializado alguno, se deben indicar las acciones adelantadas para mitigar el mismo)

DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	ESTADO	ACCIONES
Demoras en los trámites de entrega de bien (es) o elementos por causa de huelgas, paros, factores climáticos adversos.	Sigue igual	No aplica
Que se inunde o se incendie el lugar en donde se almacenarán los libros	Sigue igual	No aplica
Pérdida o robo de algún o algunos ejemplares del libro después de la entrega por parte del contratista	Sigue igual	No aplica
Robo o pérdida de libros al contratista previa entrega al municipio	Sigue igual	No aplica

Estado de las garantías

DESCRIPCIÓN DE LOS AMPAROS	VIGENTE HASTA			VIGENTE		
	DIA	MES	AÑO	SI	NO	N/A
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	01	04	2024	X		
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	01	06	2024	X		

YURY NATALY SUARES SANABRIA
Directora Cobertura Educativa

HECTOR CAMILO FORERO ESTUPIÑAN
Secretario de Movilidad

Nota: En el evento de adjuntar soportes o evidencias de la ejecución del contrato, o informe detallado de supervisión de más de quince (15) páginas, estos deberán presentarse en CD.

Banco de Bogotá

Nit.860.002.564.4
Calle 36 N° 7-47 Bogotá

REFERENCIA BANCARIA

El BANCO DE BOGOTÁ a solicitud del interesado informa que CARLOS MARIO RIVERA CORREA, identificado(a) con Cedula de ciudadanía número 11.203.839 está vinculado(a) con el BANCO DE BOGOTÁ a través de los siguientes productos financieros:

Cuentas de Ahorros No. 325104958, abierta/o desde el 27/9/2016.

Se expide en Bogotá el día 6 del mes de Noviembre del año 2023

Firma Autorizada

ESTA INFORMACION ES CONFIDENCIAL Y SE SUMINISTRA SIN RESPONSABILIDAD ALGUNA POR PARTE DEL BANCO

ALCALDIA DE FUNZA

FUNZA ciudad líder

LA DIRECTORA DE COBERTURA EDUCATIVA Y EL SECRETARIO DE MOVILIDAD DE LA ALCALDIA DE FUNZA CUNDINAMARCA

CERTIFICA

Que **CARLOS MARIO RIVERA CORREA** identificado con NIT 11203839-4 cumplió a satisfacción con las obligaciones establecidas dentro del contrato de prestación de servicios No **CO1.PCCNTR.5620625.** cuyo objeto es: ***"SUMINISTRO DE MATERIAL BIBLIOGRÁFICO EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DE LA META 182 DOTAR 9 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CONSTRUIDAS Y/O MEJORADAS y 44 OPERAR Y MANTENER EN FUNCIONAMIENTO UN CENTRO DE PEDAGOGÍA VIAL DEL PLAN DE DESARROLLO FUNZA CIUDAD LÍDER, A CARGO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN."*** durante el periodo comprendido entre el 21 de diciembre al 29 de diciembre del 2023.

Dada a solicitud del interesado a los veintinueve (29) días del mes de diciembre de dos mil veintitrés (2023).

YURY NATALY SUARES SANABRIA
Directora Cobertura Educativa

HÉCTOR CAMILO FORERO ESTUPIÑAN
Secretario de Movilidad

	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	CARGO	FIRMA
Proyectó	Ingrid Tatiana Rincón	Secretaria	

*Los aquí firmantes manifestamos que hemos leído y revisado toda la información que obra en este documento, el cual se encuentra ajustado a la ley, por lo que se presenta para firma de jefe de despacho.

C.P. 250020 / Dir. Carrera 14 No. 13-05 Funza
Tel. +57(1) 823 40 70 / 823 40 71 / 823 40 72 / 823 40 73 Fax. +57(1) 825 76 20

contactenos@funza-cundinamarca.gov.co - www.funza-cundinamarca.gov.co

ISO 9001 SC-CER116470
ISO 14001 SA-CER753750
ISO 45001 ST-CER753753
IQNet CO-SC-CER116470 CO-ST-CER753753 CO-SA-CER753750

	ALCALDIA DE FUNZA	Código:	ALCALDIA DE FUNZA
FUNZA ciudad líder	GESTION DE RECURSOS FINANCIEROS	Versión:	
		Página 1 de 2	

ORDEN DE PAGO No COM-202308301

Nit: 899999433-5

viernes, 29 de diciembre del 2023

68

1. DATOS DEL BENEFICIARIO

NOMBRE	RIVERA CORREA CARLOS MARIO	Nit/C.C.	11203839	DV	4
DIRECCION	KRA 69K 71 38	Teléfono	3105712157		
DESCRIPCION	CONTRATO NO. CO1.PCCNTR.5620625 DE 2023, SUMINISTRO DE MATERIAL BIBLIOGRÁFICO EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS 182 DOTAR 9 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CONSTRUIDAS YO MEJORADAS Y 44 OPERAR Y MANTENER EN FUNCIONAMIENTO UN CENTRO DE PEDAGOGÍA VIAL DEL PLAN DE DESARROLLO FUNZA CIUDAD LÍDER, A CARGO DE LAS SECRETARÍAS DE EDUCACIÓN Y MOVILIDAD RESPECTIVAMENTE. (CUENTA 2/2 DEL 21 AL 29 DE DIC)				

2. MOVIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	BASE GRAVABLE	%	DEBITOS	CREDITOS
24010301	Cuenta Puente Almacen	0.00	0.00	2,084,534,227.41	0.00
24010301	Cuenta Puente Almacen	0.00	0.00	176,739,772.59	0.00
24010101	BIENES Y SERVICIOS	0.00	0.00	0.00	2,075,849,400.00
41058505	INDUSTRIA Y COMERCIO 7 X 1000	2,261,274,000.00	0.70	0.00	15,829,000.00
24360803	COMPRAS 2.5%	2,261,274,000.00	2.50	0.00	56,532,000.00
13058802	70%-ESTAMPILLA ADULTO MAYOR-ORDEN DE PAGO-COM	2,261,274,000.00	2.00	0.00	31,657,800.00
13058804	30%-ESTAMPILLA ADULTO MAYOR-ORDEN DE PAGO-COM	2,261,274,000.00	2.00	0.00	13,567,600.00
13110107	TASA PRODEPORTE Y RECREACION 80%	2,261,274,000.00	1.60	0.00	36,180,400.00
13110109	TASA PRODEPORTE Y RECREACION 20%	2,261,274,000.00	0.40	0.00	9,045,100.00
24072207	Estampilla pro-cultura - bibliotecas publicas 10%	2,261,274,000.00	0.10	0.00	2,261,300.00
24072208	Estampilla pro-cultura - seguridad social de gestores de cultura 10%	2,261,274,000.00	0.10	0.00	2,261,300.00
24072209	Estampilla pro-cultura - fondos territoriales 20%	2,261,274,000.00	0.20	0.00	4,522,500.00
24072210	Estampilla pro-cultura - programas y proyectos de inversion	2,261,274,000.00	0.60	0.00	13,567,600.00
			SUMAS IGUALES	2,261,274,000.00	2,261,274,000.00
VALOR TOTAL DESCUENTOS	185,424,600.00	Valor a Girar			2,075,849,400.00

3. MOVIMIENTO PRESUPUESTAL VIGENCIA

Fe.

CDP	REGISTRO	RUBRO	NOMBRE	VALOR
2023002526	2023002526	2.3.2.02.01.003.22.2201.182.3221001.11001	DOTAR 9 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CONSTRUIDAS Y/O MEJORADAS. FUENTE: 11001(RECURSOS PROPIOS) META: 182 (DOTAR 9 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CONSTRUIDAS Y/O MEJORADAS.)	176,739,772.59
2023002526	2023002526	2.3.2.02.01.003.22.2201.182.3221001.51001	DOTAR 9 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CONSTRUIDAS Y/O MEJORADAS. FUENTE: 51001(R.B. RECURSOS PROPIOS) META: 182 (DOTAR 9 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CONSTRUIDAS Y/O MEJORADAS.)	2,084,534,227.41
TOTAL PRESUPUESTO				2,261,274,000.00

TESORERÍA
29 DIC 2024
Hora:
Recibí:
SECRETARIA DE HACIENDA

ORDEN DE PAGO No COM-202308301

Nit: 899999433-5

viernes, 29 de diciembre del 2023

DIANA ROJAS BARBOSA
Elaboró

AREA CONTABLE

Modificó

ALCALDIA DE FUNZA	ALCALDIA DE FUNZA	Código:
	GESTION DE RECURSOS FINANCIEROS	Versión:
		Página: 1 de 1

COMPROBANTE DE EGRESOS Nro: EGR - 2024000121

Nit: 899999433-5

miércoles, 28 de febrero de 2024

COMPROBANTE AFECTADO	COM	0	28-feb.-24

1. DATOS DEL BENEFICIARIO

NOMBRE	RIVERA CORREA CARLOS MARIO		CC o NIT	11203839	DV 4
DIRECCION	KRA 69K 71 38		TELEFONO	3105712157	
BANCO		CUENTA	TIPO CUENTA		
CHEQUE N	CXP 2023 FC		VALOR PAGO	2,075,849,400.00	

DESCRIPCION	CONTRATO NO. CO1.PCCNTR.5620625 DE 2023, SUMINISTRO DE MATERIAL BIBLIOGRÁFICO EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS 182 DOTAR 9 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CONSTRUIDAS YO MEJORADAS Y 44 OPERAR Y MANTENER EN FUNCIONAMIENTO UN CENTRO DE PEDAGOGÍA VIAL DEL PLAN DE DESARROLLO FUNZA CIUDAD LÍDER, A CARGO DE LAS SECRETARÍAS DE EDUCACIÓN Y MOVILIDAD RESPECTIVAMENTE. (CUENTA 2/2 DEL 21 AL 29 DE DIC) CXP 2023 COM 202308301
SON	DOS MIL SETENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS PESOS MC.

2. MOVIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

CUENTA	RUBRO PPTAL	NOMBRE	DEBITOS	CREDITOS
1110069960		DAVIVIENDA CTA NO. 4621-0000-0480 FUNZA	00.00	2,075,849,400.00
24010101 112038394 001	3.2.3.2.02.01.003.22.2201.182	BIENES Y SERVICIOS RIVERA CORREA CARLOS MARIO	176,739,772.59	00.00
24010101 112038394 001	3.2.3.2.02.01.003.22.2201.182	BIENES Y SERVICIOS RIVERA CORREA CARLOS MARIO	1,899,109,627.41	00.00
SUMAS IGUALES			2,075,849,400.00	2,075,849,400.00

3. MOVIMIENTO PRESUPUESTAL VIGENCIA 2023

CDP	REGISTRO	RUBRO	NOMBRE	VALOR
2024000060	2024000060	3.2.3.2.02.01.003.22.2201.182.32 21001.11001	DOTAR 9 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CONSTRUIDAS Y/O MEJORADAS. . FUENTE: -RECURSOS PROPIOS	176,739,772.59
Meta : 182	DOTAR 9 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CONSTRUIDAS Y/O MEJORADAS.			
2024000060	2024000060	3.2.3.2.02.01.003.22.2201.182.32 21001.51001	DOTAR 9 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CONSTRUIDAS Y/O MEJORADAS. . FUENTE: -R.B. RECURSOS PROPIOS	2,084,534,227.41
TOTAL PRESUPUESTO				2,261,274,000.00

Aprobó:	Elaboró:	Firma y Sello Beneficiario
LUZ IRENE INTENCIPA SARMIENTO DIRECTOR FINANCIERO Resolucion No. 269 de abril 11 de 2023	LUZ ANDREA HERRERA QUINTERO TESORERA	c.c ó Nit

Elaboró: JULIAN ESTEBAN GUACA